



	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión:		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,912,707.21	4,172,497.66
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	19,900,499.81	16,703,129.64
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	35,594.48	32,188.91
Total de Ingresos y Otros Beneficios	24,848,801.50	20,907,816.21
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	14,480,202.35	11,732,498.16
Materiales y Suministros	4,198,577.33	3,564,611.32
Servicios Generales	5,639,831.89	5,110,175.94
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	226,100.00	226,100.00
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	420,635.16	385,706.12
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	24,965,346.73	21,019,091.54
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	116,545.23	111,275.33

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. TIBVE GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
DIRECTOR GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>DICIEMBRE</u>	<u>NOVIEMBRE</u>	<u>PASIVO</u>	<u>DICIEMBRE</u>	<u>NOVIEMBRE</u>
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	4,078,722.98	4,063,457.50	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	48,208.80	104,885.20
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	551,597.13	597,803.68	Documentos por Pagar a Corto Plazo	556,018.44	170,359.54
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,021.00	15,521.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	1,551,588.05	1,756,260.52	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	92,073.66	96,643.82	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	565,663.39
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<i>6,284,002.82</i>	<i>6,529,686.52</i>	Otros Pasivos a Corto Plazo	53,398.40	92,060.35
			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<i>657,625.64</i>	<i>932,968.48</i>
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	1,812,773.91	1,812,773.91	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	95,999.99	95,999.99	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	875,069.55	840,140.51	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<i>Total del Pasivo</i>	<i>657,625.64</i>	<i>932,968.48</i>
Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<i>1,033,704.35</i>	<i>1,068,633.39</i>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	108,216,816.14	108,216,816.14
<i>Total del Activo</i>	<i>7,317,707.17</i>	<i>7,598,319.91</i>	Aportaciones	108,216,816.14	108,216,816.14
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	- 101,556,734.61	- 101,551,464.71
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	- 116,545.23	- 111,275.33
			Resultados de Ejercicios Anteriores	- 102,135,189.38	- 102,135,189.38
			Revalúos	695,000.00	695,000.00
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<i>6,660,081.53</i>	<i>6,665,351.43</i>
			<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<i>7,317,707.17</i>	<i>7,598,319.91</i>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALCÁZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

L.C.P. GUADALUPE LÓPEZ BAUTISTA
ELABORO

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	108,216,816.14				108,216,816.14
Aportaciones	108,216,816.14				108,216,816.14
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-102,500,717.03	365,527.65		-102,135,189.38
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			365,527.65		365,527.65
Resultados de Ejercicios Anteriores		-98,802,052.47			-98,802,052.47
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-3,698,664.56	0.00		-3,698,664.56
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	108,216,816.14	-102,500,717.03	365,527.65	0.00	6,081,626.76
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		365,527.65	212,927.12		578,454.77
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-116,545.23		-116,545.23
Resultados de Ejercicios Anteriores		365,527.65	-365,527.65		0.00
Revalúos			695,000.00		695,000.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	108,216,816.14	-102,135,189.38	578,454.77	0.00	6,660,081.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO
 ESTADOS FINANCIEROS CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes		15,265.48
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,206.55	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,500.00	
Inventarios	204,672.47	
Almacenes	4,570.16	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<i>Activo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	34,929.04	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		56,676.40
Documentos por Pagar a Corto Plazo	385,658.90	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		565,663.39
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		38,661.95
<i>Pasivo No Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		5,269.90
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
	681,537.12	681,537.12
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	740,209.55	447,556.06
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	3,197,370.17	1,501,615.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Ingresos diferentes de financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	3,405.57	2,611.50
Aplicación		
Servicios Personales	2,747,704.19	1,005,655.49
Materiales y Suministros	633,966.01	510,037.22
Servicios Generales	529,655.95	457,825.75
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	0.00	7,800.00
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	34,929.04	34,929.04
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	5,269.90	64,464.47
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	420,587.94	210,679.92
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	420,587.94	210,679.92
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	661,001.74	115,943.38
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	661,001.74	115,943.38
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	240,413.80	94,736.54
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	260,949.18	113,094.55
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	260,949.18	113,094.55
Aplicación		
Servicios de la Deuda	15,265.48	143,366.62
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	15,265.48	143,366.62
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	245,683.70	30,272.07
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	15,265.48	9,767.10
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,063,457.50	4,053,690.40
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	4,078,722.98	4,063,457.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	7,598,319.91	8,010,471.57	8,291,084.31	7,317,707.17	-280,612.74
Activo Circulante	6,529,686.52	8,010,471.57	8,256,155.27	6,284,002.82	-245,683.70
Efectivo y Equivalentes	4,063,457.50	6,391,462.32	6,376,196.84	4,078,722.98	15,265.48
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	597,803.68	725,052.60	771,259.15	551,597.13	-46,206.55
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	15,521.00	0.00	5,500.00	10,021.00	-5,500.00
Inventarios	1,756,260.52	720,912.03	925,584.50	1,551,588.05	-204,672.47
Almacenes	96,643.82	173,044.62	177,614.78	92,073.66	-4,570.16
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	1,068,633.39	0.00	34,929.04	1,033,704.35	-34,929.04
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	1,812,773.91	0.00	0.00	1,812,773.91	0.00
Activos Intangibles	95,999.99	0.00	0.00	95,999.99	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-840,140.51	0.00	34,929.04	-875,069.55	-34,929.04
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA




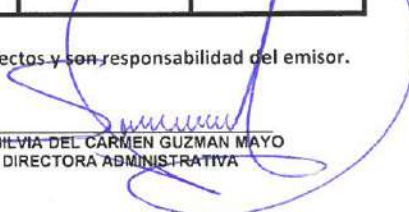
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO
 ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos			932,968.48	657,625.64
Total Deuda y Otros Pasivos				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
 DIRECTORA GENERAL


 L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
 ELABORO

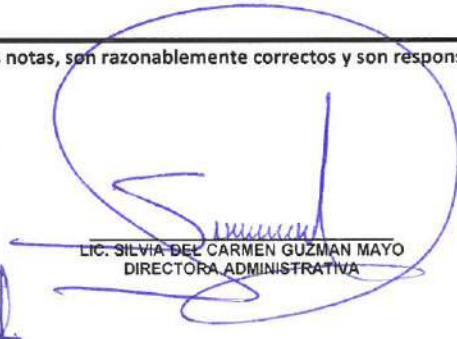

 LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL TITULO CUARTO, CAPITULO I, ARTÍCULO 46 FRACCIÓN I INCISO D), DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE INFORMA QUE EL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO, CUENTA CON DOS LAUDOS FIRMES DERIVADO DE LOS EXPEDIENTES LABORALES 842/2010 POR LA CANTIDAD DE \$2,230,850.63 Y 167/2003 POR LA CANTIDAD DE \$115,147.67 Y POR UN LAUDO QUE SE ENCUENTRA EN AMPARO DE REVISIÓN POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DERIVADO DEL EXPEDIENTE LABORAL 790/2010 POR LA CANTIDAD DE \$5,536.90 TODOS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

a. NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El efectivo del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 es de \$ 4,078,722.98 que se integra de la siguiente manera:

1) EFECTIVO:

\$ 4,500.00

RESPONSABLE	TIENDA	USO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
JUAN JOSE GARCIA OSORIO	TIENDA GALERIAS	FONDO FIJO	1,500.00
ANTONIA GOMEZ MONTERO	TIENDA LA VENTA	FONDO FIJO	1,500.00
GUADALUPE GONZALEZ LOPEZ	TIENDA AEROPUERTO	FONDO FIJO	1,500.00

2) BANCOS/TESORERIA:

\$ 4,074,222.98

CUENTA BANCARIA	INSTITUCION	TIPO DE CUENTA	USO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
9974	BANORTE	CHEQUES	INGRESOS PROPIOS	781,641.46
8371	BANORTE	CHEQUES	NOMINA	591,041.28
1031	BANORTE	CHEQUES	CREDITO ARTESANAL	709,976.90
2765	BANORTE	CHEQUES	RECURSOS PROPIOS	1,211,737.20
0237	BANORTE	CHEQUES	RECURSOS ESTATAL	549,826.14
6935	BANORTE	CHEQUES	RECURSO FEDERAL	210,000.00
7443	BANORTE	CHEQUES	RECURSO FEDERAL	10,000.00
3701	BANORTE	CHEQUES	RECURSO FEDERAL	10,000.00

BANORTE 9974:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte, ingresos por venta de artesanías y pagos a proveedores.

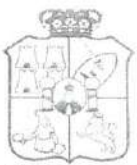
BANORTE 8371:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte, cuenta puente para pago de nómina.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



TABASCO
Gobierno del Estado

BANORTE 1031:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte, para crédito programas de apoyo para los artesanos tabasqueños.

BANORTE 2765:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte de recursos propios.

BANORTE 0237:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte de fondo revolvente y pagos a proveedores e impuestos.

BANORTE 6935:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte de fondo revolvente y pagos a proveedores.

BANORTE 7443:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte de fondo revolvente y pagos a proveedores.

BANORTE 3701:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte de fondo revolvente y pagos a proveedores.

3) CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO **\$ 13.00**

El rubro de esta cuenta está integrado por:

Subsidio al empleo: Saldo: **\$ 13.00**

Representa el importe del subsidio al empleo del mes de Diciembre, el cual se pagara en el mes siguiente.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

El rubro de esta cuenta está integrado por:

4) DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO **\$ 551,584.13**

DEUDOR DIVERSO	CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO
CLIENTES			
Yesica del Carmen García Almeida	Venta de artesanías	8,221.90	90 días
María del Rosario Prudencio Bautista	Venta de artesanías	936.50	90 días
TOTAL		9,158.40	

Representa el importe por ventas de artesanías a crédito.

DEUDOR DIVERSO	CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO
VENTAS POR DEPOSITAR TIENDAS			
Ventas por depositar Diciembre	Venta de artesanías	44,240.00	90 días
TOTAL		44,240.00	

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

Representa el importe por ventas de artesanías de las tiendas que se depositaran en el mes siguiente.

DEUDOR DIVERSO	CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO
OPERACIONES DIVERSAS			
Secretaría de Finanzas	Otros	4,332.83	90 días
TOTAL		4,332.83	

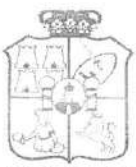
Representa saldo de ejercicio anterior por parte de la Secretaría de Finanzas.

DEUDOR DIVERSO	CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO
APOYO PARA FORTALECIMIENTO AL ARTESANO			
Adán Acosta Cardoza	Crédito artesanal	7,142.00	365 días
Calixto Alfredo Ramos Félix	Crédito artesanal	1,000.00	365 días
Crisanto Javier Solís Martínez	Crédito artesanal	5,000.00	365 días
Esteban Camacho Monje	Crédito artesanal	1,576.00	365 días
Guadalupe Gallegos Ruiz	Crédito artesanal	900.00	365 días
Lucía Lázaro Landero	Crédito artesanal	1,426.00	365 días
María Concepción Hernández Sánchez	Crédito artesanal	4,942.00	365 días
Manuel Gómez Ascencio	Crédito artesanal	2,600.00	365 días
Margarita Pérez Luciano	Crédito artesanal	395.00	365 días
María Marquiza May Hernández	Crédito artesanal	3,600.00	365 días
Juan Ricardo Méndez Hernández	Crédito artesanal	5,713.00	365 días
Sebastián Torres Oliva	Crédito artesanal	8,571.00	365 días
Juan May Domínguez	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
José Limberd Hernández López	Crédito artesanal	5,000.00	365 días
Daniel Gómez Méndez	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Julio Enrique González Betancourt	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Andrés Cruz Castellanos	Crédito artesanal	200.00	365 días
Ángel Rosario Solís Martínez	Crédito artesanal	1,713.00	365 días
Miguel Ángel García López	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Domitilo de la Cruz Hernández	Crédito artesanal	7,563.50	365 días
Beatriz Marín Pérez	Crédito artesanal	2,355.00	365 días
Leticia Rodríguez Ramírez	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
José Luis Manrique Balan	Crédito artesanal	5,713.00	365 días
Estrella María León López	Crédito artesanal	9,660.00	365 días
Raquel Ramos Medina	Crédito artesanal	359.90	365 días
Román García García	Crédito artesanal	1,150.00	365 días
Aristeo Solís Martínez	Crédito artesanal	400.00	365 días
Benjamín Gómez Jiménez	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Mario Alberto Julián Domínguez	Crédito artesanal	1,684.00	365 días
Rafael Galicia Sánchez	Crédito artesanal	2,255.00	365 días
Alejandra Valeria Falcón Guzmán	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Santiago Chigo Villegas	Crédito artesanal	2,855.00	365 días
José Alberto Aquino Gómez	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Ernesto Pascual Castellanos López	Crédito artesanal	1,120.00	365 días
Tomas Pérez Hernández	Crédito artesanal	6,155.00	365 días
Beatriz Adriana Suarez Landero	Crédito artesanal	926.00	365 días
Enedina de la Cruz Rodríguez	Crédito artesanal	1,059.00	365 días
María Lourdes Castillo Candelero	Crédito artesanal	9,500.00	365 días
Marcelina Alcudia Palma	Crédito artesanal	8,071.00	365 días
Francisco Estuardo Sierra Ovanco	Crédito artesanal	3,574.00	365 días
Job Valencia Morales	Crédito artesanal	2,855.00	365 días
Arody Valencia Morales	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Guadalupe Isabel Avalos Guillen	Crédito artesanal	2,000.00	365 días
Nancy Cruz Montiel	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Margarita Sánchez Medina	Crédito artesanal	9,500.00	365 días
Juan Arias Guzmán	Crédito artesanal	3,284.00	365 días

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

**TABASCO**

Gobierno del Estado

José Ángel Valencia de la Cruz	Crédito artesanal	1,426.00	365 días
Jorge Guzmán Jiménez	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Milca Castellano López	Crédito artesanal	5,000.00	365 días
Víctor Guillen Valencia	Crédito artesanal	6,571.00	365 días
Miguel Guzmán Valencia	Crédito artesanal	8,571.00	365 días
Juan de Dios García Pérez	Crédito artesanal	2,800.00	365 días
Raúl Trejo Estrada	Crédito artesanal	5,713.00	365 días
Carmita de la Cruz Méndez	Crédito artesanal	7,142.00	365 días
Samuel Hernández Almeida	Crédito artesanal	8,950.00	365 días
Erik Rangel Martínez Suarez	Crédito artesanal	6,500.00	365 días
Alejandra del Carmen Domínguez Ángel	Crédito artesanal	7,800.00	365 días
Lázaro de la Cruz Esteban	Crédito artesanal	1,913.00	365 días
Verónica Montejo Zapata	Crédito artesanal	2,450.00	365 días
Guadalupe de la Cruz Jiménez	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Yolanda González Mártir	Crédito artesanal	4,284.00	365 días
Carmen de la Cruz Hernández	Crédito artesanal	7,163.50	365 días
Rosa María de la Cruz Santiago	Crédito artesanal	7,563.50	365 días
María del Carmen Hernández Frías	Crédito artesanal	7,563.50	365 días
Manuela Reyes May	Crédito artesanal	7,563.50	365 días
Sergio de la Cruz Hernández	Crédito artesanal	7,763.50	365 días
Araceli de la Cruz Hernández	Crédito artesanal	7,763.50	365 días
Martha de la Cruz Hernández	Crédito artesanal	7,763.50	365 días
Angélica Arana Uc	Crédito artesanal	4,284.00	365 días
José Manuel Cámara Morales	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Bartola Zapata Díaz	Crédito artesanal	5,000.00	365 días
Leticia Zapata Vera	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
Ismerai Madrigal Jiménez	Crédito artesanal	4,997.00	365 días
Laura Isabel Cano Luis	Crédito artesanal	726.00	365 días
Iris del Carmen Dionisio	Crédito artesanal	7,142.00	365 días
Eloísa García Pérez	Crédito artesanal	7,000.00	365 días
Exica Yocelin Mosqueda Domínguez	Crédito artesanal	8,200.00	365 días
Daniel Gusman Valencia	Crédito artesanal	3,500.00	365 días
Miguel Ángel García González	Crédito artesanal	4,284.00	365 días
Naegli Garibaldi de la Campa	Crédito artesanal	1,113.00	365 días
Gladys Jiménez Zapata	Crédito artesanal	10,000.00	365 días
José del Carmen López Sánchez	Crédito artesanal	9,800.00	365 días
Socorro de la Cruz Sánchez	Crédito artesanal	6,925.00	365 días
Zoyla Esperanza Jiménez Contreras	Crédito artesanal	9,000.00	365 días
Lisette Garrido León	Crédito artesanal	3,100.00	365 días
Nereyda Cerino Concha	Crédito artesanal	5,000.00	365 días
Utimio Pérez Pérez	Crédito artesanal	5,000.00	365 días
Domingo Benito de los Santos	Crédito artesanal	4,700.00	365 días
TOTAL		493,852.90	

Representa el importe por crédito otorgados como apoyo de programa de apoyo para el fortalecimiento de los artesanos los cuales se irán recuperando mes a mes.

Derechos a recibir bienes y servicios

El rubro de esta cuenta está integrado por:

5) ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION D BIENES O SERVICIOS \$ 10,021.00

Proveedor	CONCEPTO	IMPORTE	Vencimiento
ANTICIPO A PROVEEDORES			
Druso Iván Evoli Andrade	Anticipo	7,000.00	365 días
Marcelina Alcudia Palma	Anticipo	1,321.00	365 días
Gregorio Hernández Luciano	Anticipo	1,700.00	365 días

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

Representa el importe por anticipos a los artesanos los cuales se recuperaran al momento del pago por la entrega de sus productos.

Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

El rubro de esta cuenta está integrado por:

6) INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA \$ 1,551,588.05

CONCEPTO	IMPORTE
INVENTARIOS	
Almacén General	206,875.43
Tienda Almacén	372,279.99
Tienda Galerías	402,491.97
Tienda Museo la Venta	88,489.56
Tienda Aeropuerto	384,579.07
Mi tiendita la 80	1,701.07
Museo Interactivo Papagayo	19,427.81
Liliana Ochoa Leyva	24,218.32
Julia Patricia Castillo Zurita	38,579.22
Adriana Morales Pedrero	12,945.61

Representa el importe de las existencias de mercancías en almacén general y almacenes de las diferentes tiendas y algunos convenios para su venta. Se utiliza el método de valuación de Precio Promedio para dar salida del almacén general.

Almacén

El rubro de esta cuenta está integrado por:

7) ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO \$ 92,073.66

CONCEPTO	IMPORTE
Materiales y suministros 2023	92,073.66

Representa el importe de las existencias de artículos y materiales existentes en el almacén del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco correspondiente al ejercicio 2023. Se utiliza el método de valuación Precio Promedio para dar salida al consumo de almacén.

Inversiones financieras:

El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene inversiones financieras.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

■ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

El rubro está integrado por las siguientes cuentas:

8) BIENES MUEBLES:

CONCEPTOS	IMPORTE	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA	TOTALES
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	739,159.39	164,224.14	198,263.21	376,672.04
Muebles de oficina y estantería	89,271.20	8,927.10	52,630.95	27,713.15
Equipo de cómputo y de tecnologías de la inform	387,035.16	129,011.76	0.00	258,023.40
Otros mobiliarios y equipos de administración	262,853.03	26,285.28	145,632.26	90,935.49
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUC Y RECREATIVO	43,848.00	14,616.00	0.00	29,232.00
Cámaras fotográficas y de video	43,848.00	14,616.00	0.00	29,232.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,025,815.95	239,913.24	256,406.25	529,496.46
Automóviles y Equipo Terrestre	1,025,815.95	239,913.24	256,406.25	529,496.46
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	3,950.57	395.04	1,251.00	2,304.53
Equipos de generación eléctrica, aparatos y acce	3,950.57	395.04	1,251.00	2,304.53
TOTAL DE BIENES MUEBLES	1,812,773.91	419,148.42	455,920.46	937,705.03

■ MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

Muebles de oficina y estantería: Representa la adquisición de muebles de oficina adquiridos por este instituto durante los ejercicios 2013-2019 para el adecuado funcionamiento de las oficinas.

Equipo de cómputo y de tecnologías de la información: Representa la adquisición de computadoras y laptop adquiridos por este instituto durante el ejercicio 2022 para el adecuado funcionamiento de las oficinas.

Otros mobiliarios y equipos de administración: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante los años 2015-2019 para la adquisición de mini Split, bafles, entre otros.

■ MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Cámaras fotográficas y de video: Representa la erogación de cámaras fotográficas digitales adquiridas por este instituto durante el ejercicio 2022 para el adecuado funcionamiento de las oficinas.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

EQUIPO DE TRANSPORTE:

El rubro está integrado por la siguiente cuenta:

Automóviles y equipo terrestre: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante el ejercicio 2019 para la adquisición de vehículos, utilizados en la transportación del personal de este instituto.

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA:

El rubro está integrado por las siguientes cuentas:

Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante el año 2019 para la adquisición de regulador de contactos para el buen funcionamiento del Instituto.

Depreciación de bienes muebles: El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene como objeto establecer criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público. El 18 de noviembre del 2011 el comité consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I de la Ley de Contabilidad, el Conac, ha decidido emitir las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio al que hace referencia la Ley de Contabilidad.

En base a lo anterior expuesto este Instituto en apego a dicha normatividad ha realizado la Depreciación sistemática del costo de adquisición de los activos a lo largo de su vida útil. El monto de la Depreciación de Bienes Muebles se calculó considerando el costo de adquisición del activo depreciable entre los años correspondientes a su vida útil.

El registro contable de la depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2016-2018, con base en la regla 16.1 cambios en criterios contables de las REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO, se cargó la depreciación acumulada a dicha fecha en la cuenta contable 3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables correspondientes al Rubro 3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, y su respectivo abono a las cuentas del Activo No Circulante que integran el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles del Plan de Cuentas emitido por el Conac. En cambio el registro contable de la depreciación del ejercicio 2017, se cargó al gasto y otras pérdidas en las cuentas que integran el rubro 5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones y su respectivo abono a las cuentas del Activo No Circulante que integran el rubro 1.2.6. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes del

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

Plan de Cuentas emitido por el Conac. En lo subsecuente el registro de la depreciación se realizará de manera mensual.

9) Activos Intangibles:

CONCEPTOS	IMPORTE	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA	TOTALES
Activos intangibles				95,999.99
Licencias de uso de software	95,999.99			
TOTAL DE BIENES INTANGIBLES				95,999.99

ACTIVOS INTANGIBLES:

Licencias de uso de software: Representa la adquisición de licencias de uso de software en 2017 para el buen funcionamiento del Instituto.

Estimaciones y deterioros

El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene estimaciones y deterioros.

Otros activos

El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene otros activos.

Pasivo

Pasivo Circulante: **\$ 657,625.64**

El rubro está integrado por la siguiente cuenta:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo: **48,208.80**

Acreedor Diverso	TOTAL
María Fernanda Caso de la Cruz	46,608.80
Juan Francisco Muñoz	1,600.00

Representa el importe por pagar a artesano por la compra de artesanías.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: **470,411.02**

Integrado por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE	Vencimiento
ISR por sueldos	455,209.65	90 días

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



TABASCO
Gobierno del Estado

ISR por asimilados a salarios	2,683.30	90 días
ISR por arrendamiento	5,215.52	90 días
ISR a terceros	1,130.75	90 días
FAMSA	624.20	90 días
Fondo de ahorro	1,200.00	90 días
Cuota Sindical	4,347.60	90 días

Representa el saldo por impuestos y deducciones pendientes de pago.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

\$ 85,607.42

Integrado por las siguientes cuentas:

Acreedor Diverso	TOTAL
Depósitos pendientes de identificar	4,998.08
Provisión de facturas	79,663.09
Sueldos no cobrados	946.25

Corresponde depósitos pendientes de identificar, provisión de gastos y sueldos no cobrados.

OTROS PASIVOS CIRCULANTES:

53,398.40

Acreedor Diverso	TOTAL
Tienda Galerías	10,420.00
Tienda La Venta	5,856.00
Tienda Aeropuerto	27,964.00
Eventos foráneos	9,158.40

Representa ventas pendientes de depositar.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

INGRESOS POR VENTAS DE MERCANCIAS:

4,912,707.21

Está conformado por ingresos por ventas de artesanías de los meses de Enero-Diciembre de 2023.

PARTICIPACIÓN, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS U SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

LIC. TISVE GUADALUPE SUAREZ RAMOS
DIRECTORA GENERAL

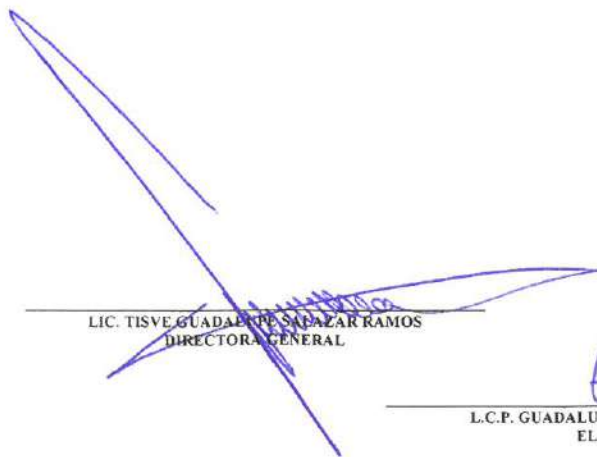
LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN-MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 en pesos mexicanos	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 24,715,034.01
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 133,767.49
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$ 24,848,801.50

En el renglón de otros ingresos contables no presupuestarios corresponde a reintegros pendientes.



LIC. TISVE GUADALUPE SÁBAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL



L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



TABASCO
Gobierno del Estado

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
En pesos mexicanos

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 24,365,676.36
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 3,524,941.30
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,939,442.89
2.2 Materiales y Suministros	585,498.41
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores(ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	

3. Más Gastos Contables No Presupuestales	\$ 4,124,611.67
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 420,635.16
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de inventarios	
3.4 Otros gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 3,703,976.51

4. Total de Gastos Contables	\$ 24,965,346.73
-------------------------------------	-------------------------

Existen diferencias entre lo contable y presupuestal debido a los gastos erogados al costo de mercancías por la venta de éstas de ejercicios anteriores, materiales y suministros que están

~~LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL~~

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



las comunidades, impulsando la articulación del sector artesanal y su acceso a los mercados estatal, regional, nacional e internacional.

Asimismo adquiere artesanías, que permiten la comercialización en la red de tiendas, asesorías en diseño, financiamientos que permitan incrementar la producción, apoyos para la participación en eventos locales y nacionales que permiten fomentar la actividad artesanal, de igual manera se nutre el padrón de artesanos, se incentiva al sector artesanal a través de actividades como el Concurso Estatal de Artesanías, pues permite reconocer las trayectorias de los artesanos.

2) PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Derivado del presupuesto que otorga el Gobierno del Estado de Tabasco al Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, a través de la Secretaria de Finanzas, y que se encuentra estructurado por Recursos federales, Recursos estatales y Recursos Propios, de acuerdo a las necesidades de operatividad de la dependencia para el ejercicio fiscal 2023. La ejecución de los recursos con los que cuenta el IFAT, está determinado de acuerdo a la programación presupuestaria.

Las condiciones económicas-financieras bajo las cuales opera el Instituto, fueron las programadas en el anteproyecto del presupuesto, por proyecto y partidas en los meses en los cuales se ejerce el recurso para cumplir con los objetivos, cuando el recurso no se pudo ejercer se recalendarizo a meses posteriores o en su defecto se transfirió para ser ejecutado y solventar necesidades.

3) AUTORIZACION E HISTORIA

Mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial numero 5958 suplemento B de fecha 13 de octubre de 1999, se crea el Instituto de las Artesanías del Estado de Tabasco, como órgano desconcentrado de la Secretaria de Fomento Económico. En el rubro de desarrollo económico establece el objetivo de fomentar, desarrollar y preservar la actividad artesanal, considerada como patrimonio cultural, respetando los usos y costumbres de las comunidades, ello implica el fortalecimiento de los mecanismos institucionales para impulsar la producción y comercialización del sector artesanal, capacitación y especialización a los artesanos mediante la creación de la Escuela Estatal de Artesanías, aspectos que requieren de una atención especializada, para lograr el rescate y fortalecimiento del sector artesanal.

Que al considerarse el sector artesanal una área estratégica para el desarrollo del estado, es necesario proteger el interés común de los habitantes del estado, salvaguardando las manifestaciones artesanales y por consiguiente su identidad; se considera necesario transformar el Instituto para el Fomento de las Artesanías de

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GÚZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



Tabasco, en un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, a fin de que sea capaz de realizar las acciones necesarias para rescatar y promover al sector.

4) ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social.- El objeto social del Instituto fomentar, desarrollar y preservar la actividad artesanal, principalmente en las comunidades en las que se ha generado como patrimonio cultural de sus habitantes, respetando las formas, las tradiciones y costumbres de los pueblos e impulsar la articulación del sector artesanal y su acceso al mercado estatal, regional, nacional e internacional.

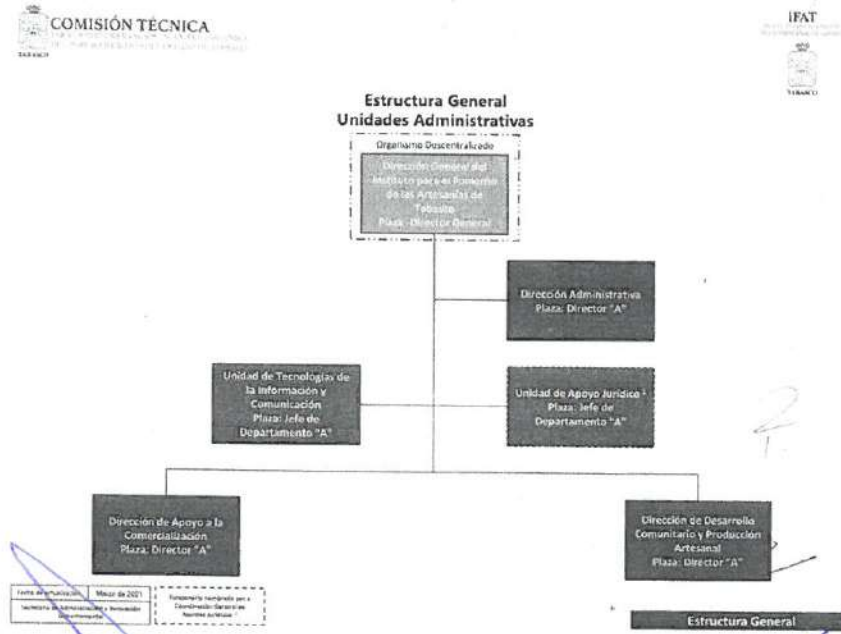
Principal actividad.- Comercio al por menor de artesanías.

Ejercicio fiscal.- 2023

Régimen Jurídico.- Personas Morales con Fines No Lucrativos

Consideraciones Fiscales del ente.- Retención y entero mensual de Impuesto sobre la Renta por Sueldos y Salarios, Arrendamiento de Bienes Inmuebles, por Servicios Profesionales y retenciones a terceros.

Estructura Organizacional Básica

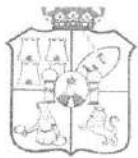


Fideicomiso, mandatos y análogos.- este Instituto no tiene ningún fideicomiso a la fecha.

~~LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL~~

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



5) BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Elaboración de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo Normas de Información Financiera, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha sido elaborado tomando en consideración las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Medición de los Elementos de los Estados Financieros.- Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. El Instituto emplea la base de medición de Costos Históricos, el cual consiste en que los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación. Otro método empleado, para el caso de los inventarios, es el de costo promedio. Las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valoran en pesos mexicanos y se presentan en miles de pesos.

Postulados Básicos.- De conformidad con el art. 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental Gubernamental... "Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones".

1. Sustancia Económica
2. Entidad Económica
3. Negocio en Marcha
4. Devengación Contable
5. Asociación de Costos y Gastos con Ingresos
6. Valuación
7. Dualidad Económica
8. Consistencia

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMÁN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



6) POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A) La información de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales, se elaboran de conformidad lo señalado en la ley General de Contabilidad Gubernamental, tomando como base las normas, lineamientos, postulados emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).

B) Las inversiones en activos Fijos, contablemente, se registran reconociendo su valor en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el período que se adquieren. Las adquisiciones de activos fijos, de conformidad con las reglas y lineamientos de la Contabilidad Gubernamental, se registran en las cuentas del patrimonio de la entidad.

C) El manejo y control del presupuesto autorizado al IFAT, se registra en cuentas de orden.

7) POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene con posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

8) REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Este reporte indica todos los movimientos de cargos y abonos de la cuenta de activo del mes de Diciembre de 2023.

9) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

10) REPORTE DE LA RECAUDACION

El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene reporte de recaudación.

11) INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene deuda.

12) CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene calificaciones otorgadas.

~~LIC. TISVE GUADALUPE SUAREZ RAMOS
DIRECTORA GENERAL~~

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

13) PROCESO DE MEJORA

El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene proceso de mejora.

14) INFORMACION POR SEGMENTOS

El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene información por segmentos.

15) EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

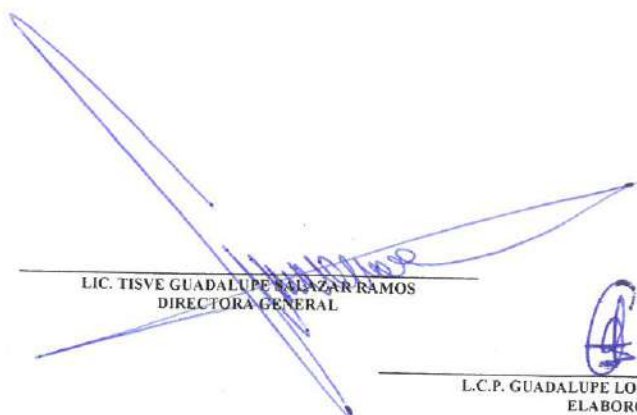
El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene eventos posteriores al cierre.


16) PARTES RELACIONADAS


El Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco al 31 de Diciembre de 2023 no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17) RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. TISVE GUADALUPE BALZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,162,218.00	-697,041.45	4,465,176.55	4,814,534.20	4,814,534.20	347,683.80
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	19,694,987.00	205,512.81	19,900,499.81	19,900,499.81	19,900,499.81	205,512.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,715,034.01	24,715,034.01	-2,142,170.99

Ingresos excedentes

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos	5,162,218.00	-697,041.45	4,465,176.55	4,814,534.20	4,814,534.20	347,683.80
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	19,694,987.00	205,512.81	19,900,499.81	19,900,499.81	19,900,499.81	205,512.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,715,034.01	24,715,034.01	-2,142,170.99

Ingresos excedentes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA




INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Amplicaciones/(R educiones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	(3 = 1 + 2)	4	5	
F011	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00
TOTAL DEL GASTO	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

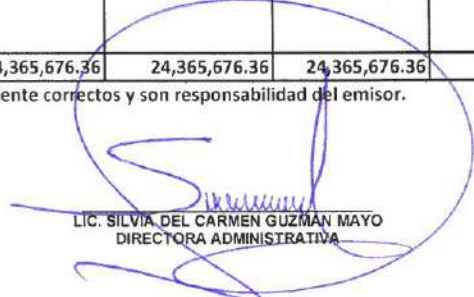



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subjercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Amplicaciones/(R educiones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	(3 = 1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
TOTAL DEL GASTO	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/(R educiones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	(3 = 1 + 2)	4	5	
GASTO CORRIENTE	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00
GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
TOTAL DEL GASTO	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/(R educiones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = 1 + 2	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	14,464,739.00	15,463.35	14,480,202.35	14,480,202.35	14,480,202.35	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,779,323.00	106,383.75	4,885,706.75	4,885,706.75	4,885,706.75	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	270,010.00	-130.00	269,880.00	269,880.00	269,880.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,618,368.00	-77,902.76	6,541,065.24	6,541,065.24	6,541,065.24	0.00
Seguridad Social	1,241,104.00	25,146.01	1,266,250.01	1,266,250.01	1,266,250.01	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,086,090.00	-25,330.95	1,060,759.05	1,060,759.05	1,060,759.05	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	469,244.00	-12,702.70	456,541.30	456,541.30	456,541.30	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,317,272.00	-297,729.88	4,019,542.12	4,019,542.12	4,019,542.12	0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	440,022.00	145,476.41	585,498.41	585,498.41	585,498.41	0.00
Alimentos y Utensilios	72,320.00	-53,082.60	19,237.40	19,237.40	19,237.40	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,059,287.00	-119,844.11	2,939,442.89	2,939,442.89	2,939,442.89	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	91,000.00	-87,848.22	3,151.78	3,151.78	3,151.78	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	426,000.00	9,965.12	435,965.12	435,965.12	435,965.12	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	128,643.00	-92,396.48	36,246.52	36,246.52	36,246.52	0.00
SERVICIOS GENERALES	5,075,194.00	564,637.89	5,639,831.89	5,639,831.89	5,639,831.89	0.00
Servicios Básicos	335,758.00	-5,710.75	330,047.25	330,047.25	330,047.25	0.00
Servicios de Arrendamiento	2,256,500.00	-28,413.60	2,228,086.40	2,228,086.40	2,228,086.40	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros Servicios	105,000.00	-5,200.00	99,800.00	99,800.00	99,800.00	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	212,500.00	-36,198.80	176,301.20	176,301.20	176,301.20	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	794,536.00	27,537.45	822,073.45	822,073.45	822,073.45	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viajeros	303,500.00	-100,983.68	202,516.32	202,516.32	202,516.32	0.00
Servicios Oficiales	500,000.00	794,507.27	1,294,507.27	1,294,507.27	1,294,507.27	0.00
Otros Servicios Generales	562,400.00	-75,900.00	486,500.00	486,500.00	486,500.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,000,000.00	-773,900.00	226,100.00	226,100.00	226,100.00	0.00
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	1,000,000.00	-773,900.00	226,100.00	226,100.00	226,100.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra pública en Bienes de Dominio Público	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Erogaciones Adicionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TIBSE GUADALUPE BALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. P. GUADALUPE LOPEZ BRUTISTA
ELABORADO



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Amplificaciones/(R educiones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	(3 = 1 + 2)	4	5	
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO




INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I.Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1.Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
2.Ingresos del Sector Paraestatal	26,857,205.00	24,715,034.01	24,715,034.01
II.Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3.Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
4.Egresos del Sector Paraestatal	26,857,205.00	24,365,676.36	24,365,676.36
III.Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	0.00	349,357.65	349,357.65


Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III.Balance Presupuestario(Superávit o déficit)	0.00	0.00	0.00
IV.Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V.Balance Primario (Superávit o déficit) (V=III-IV)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A.Financiamiento	0.00	0.00	0
B.Amortización de la Deuda	0.00	0.00	0
C.Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son


LIC. TISVE GUADALUPE SALÁZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMÁN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO




INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO
 O POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/(R educiones) 2	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado(Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
TOTAL DEL GASTO	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
 DIRECTORA GENERAL


 LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA


 L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
 ELABORO

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
1----	ACTIVO	7,598,319.91		7,949,982.37	8,230,595.16		7,317,707.12
1-1---	ACTIVO CIRCULANTE	6,529,686.52		7,949,982.37	8,195,666.12		6,284,002.77
1-1-1--	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	4,063,457.50		6,330,973.12	6,376,196.84		4,018,233.78
1-1-1-1-	EFFECTIVO	19,500.00		0.00	15,000.00		4,500.00
1-1-1-1-002-	Rosa Maria Olan Jimenez	15,000.00		0.00	15,000.00		0.00
1-1-1-1-004-	Tienda Museo La Venta	1,500.00		0.00	0.00		1,500.00
1-1-1-1-005-	Tienda Galerías	1,500.00		0.00	0.00		1,500.00
1-1-1-1-006-	Tienda Aeropuerto	1,500.00		0.00	0.00		1,500.00
1-1-1-2-	BANCOS/TESORERIA	4,043,957.50		6,330,973.12	6,361,196.84		4,013,733.78
1-1-1-2-002-	Banorte 0801339974	485,591.92		683,147.58	447,587.24		721,152.26
1-1-1-2-004-	Banorte 0692048371	591,055.20		1,988,500.02	1,988,513.94		591,041.28
1-1-1-2-006-	Banorte 0283481031	708,883.92		1,258.04	165.06		709,976.90
1-1-1-2-009-	Banorte 1188512765	1,307,691.48		597,022.89	692,977.17		1,211,737.20
1-1-1-2-011-	Banorte 1226320237	730,734.98		2,122,235.99	2,303,144.83		549,826.14
1-1-1-2-012-	Banorte 1232416935	210,000.00		0.00	0.00		210,000.00
1-1-1-2-013-	Banorte 1252007443	10,000.00		928,808.60	928,808.60		10,000.00
1-1-1-2-014-	Banorte 1254013701	0.00		10,000.00	0.00		10,000.00
1-1-2--	DERECHOS A RECIBIR EF..	597,803.68		725,052.60	710,770.00		612,086.28
1-1-2-2-	CUENTAS POR COBRAR A..	30.60		13.00	30.60		13.00
1-1-2-2-001-	Subsidio al empleo	30.60		13.00	30.60		13.00
1-1-2-3-	DEUDORES DIVERSOS PO..	597,773.08		725,039.60	710,739.40		612,073.28
1-1-2-3-002-	Clientes	80,943.35		8,221.90	19,517.70		69,647.55
1-1-2-3-002-00084-	Yessica Garcia Almeida	80,006.85		8,221.90	19,517.70		68,711.05
1-1-2-3-002-00085-	Maria del Rosario Prudencio ..	936.50		0.00	0.00		936.50
1-1-2-3-006-	Ventas por depositar de tien..	11,117.00		693,325.70	660,202.70		44,240.00
1-1-2-3-006-00011-	Ventas por depositar Noviem..	11,117.00		0.00	11,117.00		0.00
1-1-2-3-006-00012-	Ventas por depositar Diciem..	0.00		693,325.70	649,085.70		44,240.00
1-1-2-3-007-	Operaciones diversas	4,332.83		0.00	0.00		4,332.83
1-1-2-3-007-00615-	Secretaria de Finanzas	4,332.83		0.00	0.00		4,332.83
1-1-2-3-008-	Funcionarios y empleados	6,440.00		23,492.00	29,932.00		0.00
1-1-2-3-008-00125-	TISVE GUADALUPE SALAZ..	3,870.00		5,600.00	9,470.00		0.00
1-1-2-3-008-00132-	ALAN YAIR HERNANDEZ S..	2,400.00		10,892.00	13,292.00		0.00
1-1-2-3-008-00134-	Alejandro Espinoza Perez	0.00		7,000.00	7,000.00		0.00
1-1-2-3-008-00139-	ANGEL JESUS MARTINEZ ..	170.00		0.00	170.00		0.00
1-1-2-3-009-	Apoyo para el fortalecimiento..	494,939.90		0.00	1,087.00		493,852.90
1-1-2-3-009-00001-	Adan Acosta Cardoza	7,142.00		0.00	0.00		7,142.00
1-1-2-3-009-00026-	Calixto Alfredo Ramos Felix	1,000.00		0.00	0.00		1,000.00
1-1-2-3-009-00030-	Crisanto Javier Solis Martinez	5,000.00		0.00	0.00		5,000.00
1-1-2-3-009-00050-	Esteban Camacho Monje	1,576.00		0.00	0.00		1,576.00
1-1-2-3-009-00077-	Guadalupe Gallegos Ruiz	900.00		0.00	0.00		900.00
1-1-2-3-009-00124-	Lucia Lazaro Landero	1,426.00		0.00	0.00		1,426.00
1-1-2-3-009-00130-	Maria Concepcion Hernande..	4,942.00		0.00	0.00		4,942.00
1-1-2-3-009-00132-	Manuel Gomez Asencio	2,600.00		0.00	0.00		2,600.00
1-1-2-3-009-00136-	Margarita Perez Luciano	395.00		0.00	0.00		395.00
1-1-2-3-009-00143-	Maria Marqueza May Hernan..	3,600.00		0.00	0.00		3,600.00
1-1-2-3-009-00188-	Juan Ricardo Mendez Herna..	5,713.00		0.00	0.00		5,713.00
1-1-2-3-009-00209-	Sebastian Torres Oliva	8,571.00		0.00	0.00		8,571.00
1-1-2-3-009-00295-	Juan May Dominguez	10,000.00		0.00	0.00		10,000.00
1-1-2-3-009-00328-	Jose Limberd Hernandez Lo..	5,000.00		0.00	0.00		5,000.00
1-1-2-3-009-00373-	Daniel Gomez Mendez	10,000.00		0.00	0.00		10,000.00
1-1-2-3-009-00412-	Julio Enrique Gonzalez Beta..	10,000.00		0.00	0.00		10,000.00
1-1-2-3-009-00415-	Andres Cruz Castellanos	200.00		0.00	0.00		200.00
1-1-2-3-009-00465-	Angel Rosario Solis Martinez	1,713.00		0.00	0.00		1,713.00
1-1-2-3-009-00519-	Miguel Angel Garcia Lopez	10,000.00		0.00	0.00		10,000.00
1-1-2-3-009-00553-	Domitilo de la Cruz Hernand..	7,563.50		0.00	0.00		7,563.50
1-1-2-3-009-00584-	Beatriz Marin Perez	2,355.00		0.00	0.00		2,355.00
1-1-2-3-009-00639-	Leticia Rodriguez Ramires	10,000.00		0.00	0.00		10,000.00
1-1-2-3-009-00698-	Jose Luis Manrique Balan	5,713.00		0.00	0.00		5,713.00
1-1-2-3-009-00718-	Estrella Maria Leon Lopez	9,660.00		0.00	0.00		9,660.00
1-1-2-3-009-00775-	Raquel Ramos Medina	359.90		0.00	0.00		359.90
1-1-2-3-009-00875-	Roman Garcia Garcia	1,150.00		0.00	0.00		1,150.00
1-1-2-3-009-00913-	Aristeo Solis Martinez	400.00		0.00	0.00		400.00
1-1-2-3-009-00928-	Benjamin Gomez Jimenez	10,000.00		0.00	0.00		10,000.00
1-1-2-3-009-00942-	Mario Alberto Julian Doming..	2,084.00		0.00	400.00		1,684.00
1-1-2-3-009-00944-	Rafael Galicia Sanchez	2,255.00		0.00	0.00		2,255.00
1-1-2-3-009-00946-	Alejandra Valeria Falcon	10,000.00		0.00	0.00		10,000.00
1-1-2-3-009-00957-	Santiago Chigo Villegas	2,855.00		0.00	0.00		2,855.00

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
1-1-2-3-009-00964-	Jose Alberto Aquino Gomez	10,000.00		0.00	0.00	10,000.00	
1-1-2-3-009-00966-	Ernesto Pascual Castellanos..	1,120.00		0.00	0.00	1,120.00	
1-1-2-3-009-00972-	Tomas Perez Hernandez	6,155.00		0.00	0.00	6,155.00	
1-1-2-3-009-00980-	Beatriz Adriana Suarez Land..	926.00		0.00	0.00	926.00	
1-1-2-3-009-00983-	Enedina de la Cruz Rodriguez	1,059.00		0.00	0.00	1,059.00	
1-1-2-3-009-00991-	Maria Lourdes Castillo Cand..	9,500.00		0.00	0.00	9,500.00	
1-1-2-3-009-00993-	Marcelina Alcudia Palma	8,071.00		0.00	0.00	8,071.00	
1-1-2-3-009-01000-	Francisco Eduardo Sierra Ov..	3,574.00		0.00	0.00	3,574.00	
1-1-2-3-009-01002-	Job Valencia Morales	2,855.00		0.00	0.00	2,855.00	
1-1-2-3-009-01005-	Arody Valencia Morales	10,000.00		0.00	0.00	10,000.00	
1-1-2-3-009-01006-	Guadalupe Isabel Avalos Gui..	2,000.00		0.00	0.00	2,000.00	
1-1-2-3-009-01010-	Nancy Cruz Montiel	10,000.00		0.00	0.00	10,000.00	
1-1-2-3-009-01011-	Margarita Sanchez Medina	9,500.00		0.00	0.00	9,500.00	
1-1-2-3-009-01013-	Juan Arias Guzman	3,284.00		0.00	0.00	3,284.00	
1-1-2-3-009-01024-	Jose Angel Valencia de la Cr..	1,426.00		0.00	0.00	1,426.00	
1-1-2-3-009-01025-	Jorge Guzman Jimenez	10,000.00		0.00	0.00	10,000.00	
1-1-2-3-009-01026-	Milca Castellanos Lopez	5,000.00		0.00	0.00	5,000.00	
1-1-2-3-009-01027-	Victor Guillen Valencia	6,571.00		0.00	0.00	6,571.00	
1-1-2-3-009-01029-	Miguel Gusman Valencia	8,571.00		0.00	0.00	8,571.00	
1-1-2-3-009-01032-	Juan de Dios Garcia Perez	2,800.00		0.00	0.00	2,800.00	
1-1-2-3-009-01035-	Raul Trejo Estrada	5,713.00		0.00	0.00	5,713.00	
1-1-2-3-009-01037-	Carmita de la Cruz Mendez	7,142.00		0.00	0.00	7,142.00	
1-1-2-3-009-01038-	Samuel Hernandez Almeida	8,950.00		0.00	0.00	8,950.00	
1-1-2-3-009-01039-	Erik Rangel Martinez Suarez	6,500.00		0.00	0.00	6,500.00	
1-1-2-3-009-01040-	Alejandra del Carmen Domin..	7,800.00		0.00	0.00	7,800.00	
1-1-2-3-009-01041-	Lazaro de la Cruz Esteban	2,413.00		0.00	500.00	1,913.00	
1-1-2-3-009-01043-	Veronica Montejo Zapata	2,450.00		0.00	0.00	2,450.00	
1-1-2-3-009-01044-	Guadalupe de la Cruz Jimen..	10,000.00		0.00	0.00	10,000.00	
1-1-2-3-009-01045-	Yolanda Gonzalez Martinez	4,284.00		0.00	0.00	4,284.00	
1-1-2-3-009-01046-	Carmen de la Cruz Hernandez	7,163.50		0.00	0.00	7,163.50	
1-1-2-3-009-01047-	Rosa Maria de la Cruz Santi..	7,563.50		0.00	0.00	7,563.50	
1-1-2-3-009-01048-	Maria del Carmen Hernande..	7,563.50		0.00	0.00	7,563.50	
1-1-2-3-009-01049-	Manuela Reyes May	7,563.50		0.00	0.00	7,563.50	
1-1-2-3-009-01050-	Sergio de la Cruz Hernandez	7,763.50		0.00	0.00	7,763.50	
1-1-2-3-009-01051-	Araceli de la Cruz Hernandez	7,763.50		0.00	0.00	7,763.50	
1-1-2-3-009-01052-	Martha de la Cruz Hernandez	7,763.50		0.00	0.00	7,763.50	
1-1-2-3-009-01057-	Angelica Arana Uc	4,284.00		0.00	0.00	4,284.00	
1-1-2-3-009-01059-	Jose Manuel Camara Morales	10,000.00		0.00	0.00	10,000.00	
1-1-2-3-009-01060-	Bartola Zapata Diaz	5,000.00		0.00	0.00	5,000.00	
1-1-2-3-009-01063-	Leticia Zapata Vera	10,000.00		0.00	0.00	10,000.00	
1-1-2-3-009-01064-	Ismerai Madrigal Jimenez	4,997.00		0.00	0.00	4,997.00	
1-1-2-3-009-01065-	Laura Isabel Cano Lueiz	726.00		0.00	0.00	726.00	
1-1-2-3-009-01070-	Iris del Carmen Dionicio Perez	7,142.00		0.00	0.00	7,142.00	
1-1-2-3-009-01071-	Eloisa Garcia Perez	7,000.00		0.00	0.00	7,000.00	
1-1-2-3-009-01087-	Exica Yoselin Mosqueda Do..	8,200.00		0.00	0.00	8,200.00	
1-1-2-3-009-01090-	Daniel Gusman Valencia	3,500.00		0.00	0.00	3,500.00	
1-1-2-3-009-01091-	Miguel Angel Garcia Gonzalez	4,284.00		0.00	0.00	4,284.00	
1-1-2-3-009-01092-	Naegeli Garibaldi de la Cam..	1,300.00		0.00	187.00	1,113.00	
1-1-2-3-009-01093-	Gladys Jimenez Zapata	10,000.00		0.00	0.00	10,000.00	
1-1-2-3-009-01095-	Jose del Carmen Lopez San..	9,800.00		0.00	0.00	9,800.00	
1-1-2-3-009-01104-	Socorro de la Cruz Sanchez	6,925.00		0.00	0.00	6,925.00	
1-1-2-3-009-01105-	Zoyla Esperanza Jimenez C..	9,000.00		0.00	0.00	9,000.00	
1-1-2-3-009-01142-	Lisette Garrido Leon	3,100.00		0.00	0.00	3,100.00	
1-1-2-3-009-01146-	Nereyda Cerino Concha	5,000.00		0.00	0.00	5,000.00	
1-1-2-3-009-01147-	Utimio Perez Perez	5,000.00		0.00	0.00	5,000.00	
1-1-2-3-009-01151-	Domingo Benito de los Santos	4,700.00		0.00	0.00	4,700.00	
1-1-3- - - -	DERECHOS A RECIBIR BIE..	15,521.00		0.00	5,500.00	10,021.00	
1-1-3-1- - -	ANTICIPO A PROVEEDORE..	15,521.00		0.00	5,500.00	10,021.00	
1-1-3-1-001- - -	Anticipo a proveedores	15,521.00		0.00	5,500.00	10,021.00	
1-1-3-1-001-00069-	Drusso Ivan Evoli Andrade	7,000.00		0.00	0.00	7,000.00	
1-1-3-1-001-00098-	Yrma Perez de la Cruz	5,500.00		0.00	5,500.00	0.00	
1-1-3-1-001-00993-	Marcelina Alcudia Palma	1,321.00		0.00	0.00	1,321.00	
1-1-3-1-001-00996-	Gregorio Hernandez Luciano	1,700.00		0.00	0.00	1,700.00	
1-1-4- - - -	INVENTARIOS	1,756,260.52		720,912.03	925,584.50	1,551,588.05	
1-1-4-1- - -	INVENTARIO DE MERCAN..	1,756,260.52		720,912.03	925,584.50	1,551,588.05	
1-1-4-1-001- - -	Almacen y Tiendas	1,622,115.77		670,646.13	836,344.81	1,456,417.09	
1-1-4-1-001-00021-	Almacen general	315,520.85		289,976.90	398,622.32	206,875.43	

Cuenta	Nombre	SalDOS Iniciales		Cargos	Abonos	SalDOS Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
1-1-4-1-001-00025-	Tienda Almacen	368,641.91		58,498.26	54,860.18		372,279.99
1-1-4-1-001-00028-	Tienda Galerias	458,692.12		82,537.58	138,737.73		402,491.97
1-1-4-1-001-00029-	Tienda Museo La Venta	101,307.21		39,664.71	52,482.36		88,489.56
1-1-4-1-001-00030-	Tienda Aeropuerto	374,338.61		199,968.68	189,728.22		384,579.07
1-1-4-1-001-00033-	Mi tiendita la 80	3,615.07		0.00	1,914.00		1,701.07
1-1-4-1-002- - -	Eventos locales	121,199.14		0.00	38,973.79		82,225.35
1-1-4-1-002-00072-	Museo Interactivo Papagayo	19,427.81		0.00	0.00		19,427.81
1-1-4-1-002-00082-	Liliana Ochoa Leyva (Manzar..	24,218.32		0.00	0.00		24,218.32
1-1-4-1-002-00084-	Yesica del Carmen Garcia Al..	33,797.14		0.00	33,797.14		0.00
1-1-4-1-002-00459-	Julia Patricia Castillo Zurita	43,755.87		0.00	5,176.65		38,579.22
1-1-4-1-003- - -	Eventos Foraneos	12,945.61		50,265.90	50,265.90		12,945.61
1-1-4-1-003-00032-	Festival del cacao chocolate ..	0.00		50,265.90	50,265.90		0.00
1-1-4-1-003-00080-	Adriana Morales Pedrero	12,945.61		0.00	0.00		12,945.61
1-1-5- - - -	ALMACENES	96,643.82		173,044.62	177,614.78		92,073.66
1-1-5-1- - - -	ALMACEN DE MATERIALE..	96,643.82		173,044.62	177,614.78		92,073.66
1-1-5-1-015- - -	Materiales y suministros 2023	96,643.82		173,044.62	177,614.78		92,073.66
1-1-5-1-015-F011F-	RECURSO FEDERAL	23,320.98		15,998.72	22,092.54		17,227.16
1-1-5-1-015-F011F-..	Materiales y utiles consumibl..	19,256.00		0.00	3,630.80		15,625.20
1-1-5-1-015-F011F-..	Material de limpieza	4,064.98		0.00	2,463.02		1,601.96
1-1-5-1-015-F011F-..	Combustibles, lubricantes y ..	0.00		15,998.72	15,998.72		0.00
1-1-5-1-015-F011P-	RECURSO PROPIO	73,322.84		157,045.90	155,522.24		74,846.50
1-1-5-1-015-F011P-..	Material de oficina	58,932.57		97,440.46	109,570.64		46,802.39
1-1-5-1-015-F011P-..	Materiales y utiles consumibl..	0.00		29,607.84	13,504.72		16,103.12
1-1-5-1-015-F011P-..	Material de limpieza	5,687.87		0.00	1,459.28		4,228.59
1-1-5-1-015-F011P-..	Productos alimenticios para ..	3,465.00		0.00	990.00		2,475.00
1-1-5-1-015-F011P-..	Material electrico y electronico	365.40		0.00	0.00		365.40
1-1-5-1-015-F011P-..	Combustibles, lubricantes y ..	0.00		29,997.60	29,997.60		0.00
1-1-5-1-015-F011P-..	Refacciones y accesorios p/e..	4,872.00		0.00	0.00		4,872.00
1-2- - - - -	ACTIVO NO CIRCULANTE	1,068,633.39		0.00	34,929.04		1,033,704.35
1-2-4- - - -	BIENES MUEBLES	1,812,773.91		0.00	0.00		1,812,773.91
1-2-4-1- - - -	MOBILIARIO Y EQUIPO DE..	739,159.39		0.00	0.00		739,159.39
1-2-4-1-001- - -	Mobiliario y equipo de admini..	739,159.39		0.00	0.00		739,159.39
1-2-4-1-001-51101-	Muebles de oficina y estanter..	89,271.20		0.00	0.00		89,271.20
1-2-4-1-001-51501-	Equipo de computo y tecnolo..	387,035.16		0.00	0.00		387,035.16
1-2-4-1-001-51901-	Otros mobiliarios y equipo de..	262,853.03		0.00	0.00		262,853.03
1-2-4-2- - - -	MOBILIARIO Y EQUIPO ED..	43,848.00		0.00	0.00		43,848.00
1-2-4-2-001- - -	Mobiliario y equipo educacio..	43,848.00		0.00	0.00		43,848.00
1-2-4-2-001-52301-	Camaras fotograficas y de vi..	43,848.00		0.00	0.00		43,848.00
1-2-4-4- - - -	VEHICULOS Y EQUIPOS D..	1,025,815.95		0.00	0.00		1,025,815.95
1-2-4-4-001- - -	Equipo de transporte	1,025,815.95		0.00	0.00		1,025,815.95
1-2-4-4-001-54104-	Automoviles y equipo terrestre	1,025,815.95		0.00	0.00		1,025,815.95
1-2-4-6- - - -	MAQUINARIAS, OTROS EQ..	3,950.57		0.00	0.00		3,950.57
1-2-4-6-001- - -	Maquinaria, otros equipos y ..	3,950.57		0.00	0.00		3,950.57
1-2-4-6-001-56601-	Equipo de generacion electri..	3,950.57		0.00	0.00		3,950.57
1-2-5- - - -	ACTIVOS INTANGIBLES	95,999.99		0.00	0.00		95,999.99
1-2-5-1- - - -	SOTFWARE	95,999.99		0.00	0.00		95,999.99
1-2-5-1-001- - -	Activos intangibles	95,999.99		0.00	0.00		95,999.99
1-2-5-1-001-59701-	Licencias de uso de software	95,999.99		0.00	0.00		95,999.99
1-2-6- - - -	DEPRECIACIONES, DETER..	840,140.51		0.00	34,929.04		875,069.55
1-2-6-3- - - -	DEPRECIACION ACUMULA..	840,140.51		0.00	34,929.04		875,069.55
1-2-6-3-001- - -	Depreciacion acumulada de ..	840,140.51		0.00	34,929.04		875,069.55
2- - - - -	PASIVO	932,968.48		4,938,304.11	4,723,450.37		718,114.74
2-1- - - -	PASIVO CIRCULANTE	932,968.48		4,938,304.11	4,723,450.37		718,114.74
2-1-1- - - -	CUENTAS POR PAGAR A C..	275,244.74		788,811.21	1,117,793.66		604,227.19
2-1-1-2- - - -	PROVEEDORES POR PAG..	104,885.20		308,355.16	251,678.76		48,208.80
2-1-1-2-100- - -	PROVEEDORES A CORTO ..	104,885.20		308,355.16	251,678.76		48,208.80
2-1-1-2-100-00098-	YRMA PEREZ DE LA CRUZ	0.00		13,750.00	13,750.00		0.00
2-1-1-2-100-00103-	Jaime Triinidad Cano Alfaro	0.00		6,955.00	6,955.00		0.00
2-1-1-2-100-00113-	JOSEFA FLOTA CATALDO	0.00		8,208.00	8,208.00		0.00
2-1-1-2-100-00131-	MAYANIN HERRERA CHAB..	0.00		10,764.80	10,764.80		0.00
2-1-1-2-100-00206-	Sonia Mollinedo Arellano	0.00		4,622.40	4,622.40		0.00
2-1-1-2-100-00243-	RACIEL EMILIO MARROQU..	16,156.80		16,156.80	0.00		0.00
2-1-1-2-100-00342-	Karla Soledad Sala Reyes	0.00		5,760.00	5,760.00		0.00
2-1-1-2-100-00448-	CHOCOLATE TIA TANA, S ..	0.00		15,094.00	15,094.00		0.00
2-1-1-2-100-00617-	DORA MARIA GONZALEZ B..	0.00		13,282.00	13,282.00		0.00
2-1-1-2-100-00627-	Industrias Charritos, SA de ..	0.00		2,130.30	2,130.30		0.00
2-1-1-2-100-00779-	PATRICIA SANCHEZ CUPIL	0.00		2,552.00	2,552.00		0.00

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
2-1-1-2-100-00916-	SUNIYARET DE LA CRUZ R..		20,701.60	36,219.20	15,517.60		0.00
2-1-1-2-100-00942-	MARIO ALBERTO JULIAN D..		0.00	6,550.00	6,550.00		0.00
2-1-1-2-100-00945-	SUSANA HERNANDEZ FLO..		0.00	3,750.00	3,750.00		0.00
2-1-1-2-100-00975-	Humberto Armando Bojorque..		0.00	7,800.00	7,800.00		0.00
2-1-1-2-100-01076-	FANNY SANTO MAGANA		0.00	4,087.90	4,087.90		0.00
2-1-1-2-100-01092-	NAEGELI GARIBALDI DE L..		0.00	1,200.00	1,200.00		0.00
2-1-1-2-100-01114-	Henry Rios Bautista		0.00	10,753.20	10,753.20		0.00
2-1-1-2-100-01121-	CECILIA LOPEZ CHAVEZ		8,682.00	8,682.00	0.00		0.00
2-1-1-2-100-01122-	Maria Fernandez Caso de la ..		0.00	0.00	46,608.80		46,608.80
2-1-1-2-100-01125-	INDUSTRIAS WOLTER, SA ..		12,312.00	12,312.00	0.00		0.00
2-1-1-2-100-01127-	JULIAN MARTINEZ HERNA..		0.00	6,750.00	6,750.00		0.00
2-1-1-2-100-01128-	GLADYS HERNANDEZ PER..		0.00	10,226.56	10,226.56		0.00
2-1-1-2-100-01132-	ANA CANDELARIA CASTIL..		7,104.00	7,104.00	0.00		0.00
2-1-1-2-100-01133-	PANETELAS MONTECRIST..		0.00	6,782.40	6,782.40		0.00
2-1-1-2-100-01135-	Esther Garcia Sanchez		0.00	7,741.80	7,741.80		0.00
2-1-1-2-100-01136-	YESICA DEL CARMEN GAR..		3,240.00	5,760.00	2,520.00		0.00
2-1-1-2-100-01154-	GRUPO INDUSTRIAL CACE..		23,838.80	23,838.80	0.00		0.00
2-1-1-2-100-01156-	JUAN FRANCISCO MUÑOZ ..		1,600.00	0.00	0.00		1,600.00
2-1-1-2-100-01159-	MANUEL SUAREZ RAMIREZ		0.00	5,040.00	5,040.00		0.00
2-1-1-2-100-01162-	Cristina Isabel Gamas Gonz..		0.00	8,600.00	8,600.00		0.00
2-1-1-2-100-01163-	Luz del Alba Frias Estrada		0.00	7,050.00	7,050.00		0.00
2-1-1-2-100-01169-	Alejandro Alvarez Mendoza		11,250.00	19,800.00	8,550.00		0.00
2-1-1-2-100-01172-	Paola Edith Hernandez Solis		0.00	5,832.00	5,832.00		0.00
2-1-1-2-100-01177-	Calidad chokotan, SAS de CV		0.00	3,200.00	3,200.00		0.00
2-1-1-7- - -	RETENCIONES Y CONTRIB..		139,229.74	434,751.04	765,932.32		470,411.02
2-1-1-7-100- - -	Impuestos		115,159.44	115,159.44	464,239.22		464,239.22
2-1-1-7-100-00001-	ISR por sueldos		106,181.10	106,181.10	455,209.65		455,209.65
2-1-1-7-100-00002-	ISR por asimilados a salarios		1,341.60	1,341.60	2,683.30		2,683.30
2-1-1-7-100-00003-	ISR por arrendamiento		5,215.52	5,215.52	5,215.52		5,215.52
2-1-1-7-100-00004-	ISR A TERCEROS		2,421.22	2,421.22	1,130.75		1,130.75
2-1-1-7-200- - -	ISSET		0.00	169,915.00	169,915.00		0.00
2-1-1-7-200-00001-	PCP ISSET		0.00	916.90	916.90		0.00
2-1-1-7-200-00003-	Seguro de vida y apoyo		0.00	1,999.90	1,999.90		0.00
2-1-1-7-200-00004-	Prestaciones medicas		0.00	13,997.10	13,997.10		0.00
2-1-1-7-200-00006-	Cuota ISSET		0.00	105,009.30	105,009.30		0.00
2-1-1-7-200-00007-	Cuenta Individual		0.00	21,595.70	21,595.70		0.00
2-1-1-7-200-00008-	esquema beneficio definido		0.00	18,396.10	18,396.10		0.00
2-1-1-7-200-00009-	Servicios asistenciales		0.00	2,800.20	2,800.20		0.00
2-1-1-7-200-00010-	Deporte, recreacion y cultura		0.00	1,200.60	1,200.60		0.00
2-1-1-7-200-00011-	Fondo General de Administr..		0.00	3,999.20	3,999.20		0.00
2-1-1-7-300- - -	Aseguradoras		12,009.50	18,120.60	6,111.10		0.00
2-1-1-7-300-00003-	Metlife		12,009.50	18,120.60	6,111.10		0.00
2-1-1-7-400- - -	Otros		4,453.80	127,578.40	124,948.80		1,824.20
2-1-1-7-400-00007-	Famsa(Promobien)		624.20	0.00	0.00		624.20
2-1-1-7-400-00014-	Fondo de ahorro STSEMT		1,200.00	0.00	0.00		1,200.00
2-1-1-7-400-00016-	Broxel		0.00	123,634.00	123,634.00		0.00
2-1-1-7-400-00021-	OPERADORA BROXEL,SA ..		2,629.60	3,944.40	1,314.80		0.00
2-1-1-7-500- - -	Sindicato		7,607.00	3,977.60	718.20		4,347.60
2-1-1-7-500-00001-	Cuota Sindical		7,607.00	3,977.60	718.20		4,347.60
2-1-1-9- - -	OTRAS CUENTAS POR PA..		31,129.80	45,705.01	100,182.58		85,607.37
2-1-1-9-100- - -	Acreedores diversos		30,183.55	25,610.50	80,088.07		84,661.12
2-1-1-9-100-00001-	Depositos pendientes de ide..		4,997.72	0.16	0.47		4,998.03
2-1-1-9-100-00721-	Provision de facturas		25,185.83	25,610.34	80,087.60		79,663.09
2-1-1-9-200- - -	Pension Alimenticia		0.00	15,908.01	15,908.01		0.00
2-1-1-9-200-00001-	Patricia Sanchez Cupil		0.00	11,469.49	11,469.49		0.00
2-1-1-9-200-00004-	Erika Adriana Ayala Chable		0.00	4,438.52	4,438.52		0.00
2-1-1-9-400- - -	Varios		946.25	4,186.50	4,186.50		946.25
2-1-1-9-400-00002-	Sueldos no cobrados		946.25	4,186.50	4,186.50		946.25
2-1-6- - - -	FONDOS Y BIENES DE TE..		565,663.39	3,422,184.50	2,856,521.11		0.00
2-1-6-2- - -	FONDOS EN ADMINISTRA..		565,663.39	3,422,184.50	2,856,521.11		0.00
2-1-6-2-200- - -	MR FINANZAS		565,663.39	3,422,184.50	2,856,521.11		0.00
2-1-6-2-200-00001-	Secretaria de Finanzas		0.00	767.92	767.92		0.00
2-1-6-2-200-R23 -	RAMO 23 FED		0.00	928,808.60	928,808.60		0.00
2-1-6-2-200-REF -	RECURSO FEDERAL		565,663.39	2,492,607.98	1,926,944.59		0.00
2-1-9- - - -	OTROS PASIVOS A CORT..		92,060.35	727,308.40	749,135.60		113,887.55
2-1-9-9- - -	OTROS PASIVOS CIRCUL..		92,060.35	727,308.40	749,135.60		113,887.55
2-1-9-9-100- - -	Anticipo de terceros		0.00	38,180.00	38,180.00		0.00




CARATULA DE CONCILIACION BANCARIA

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Cuenta: 00801339974
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Saldo según Libros	<u>781,641.46</u>
(+) Total Cheques en Tránsito no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
(+) Total Depósitos Bancarios no considerados por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Comisiones no consideradas por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Depósitos en libros no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
Saldo según Bancos	<u><u>781,641.46</u></u>


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


LCP. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



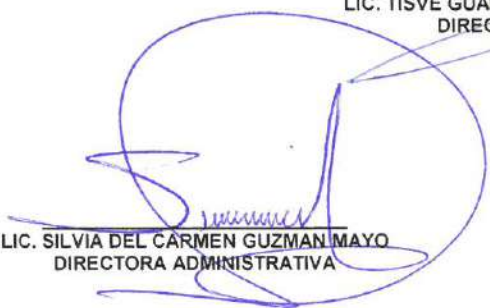
CARATULA DE CONCILIACION BANCARIA


INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Cuenta: 00692048371
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Saldo según Libros	<u>591,041.28</u>
(+) Total Cheques en Tránsito no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
(+) Total Depósitos Bancarios no considerados por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Comisiones no consideradas por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Depósitos en libros no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
Saldo según Bancos	<u><u>591,041.28</u></u>


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


LCP. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



CARATULA DE CONCILIACION BANCARIA


INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Cuenta: 0283481031
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Saldo según Libros	<u>709,976.90</u>
(+) Total Cheques en Tránsito no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
(+) Total Depósitos Bancarios no considerados por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Comisiones no consideradas por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Depósitos en libros no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
Saldo según Bancos	<u><u>709,976.90</u></u>


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


LCP. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO




CARATULA DE CONCILIACION BANCARIA


INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Cuenta: 1188512765
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Saldo según Libros	<u>1,211,737.20</u>
(+) Total Cheques en Tránsito no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
(+) Total Depósitos Bancarios no considerados por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Comisiones no consideradas por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Depósitos en libros no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
Saldo según Bancos	<u><u>1,211,737.20</u></u>


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


LCP. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO




CARATULA DE CONCILIACION BANCARIA


INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Cuenta: 1226320237
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Saldo según Libros	<u>549,826.14</u>
(+) Total Cheques en Tránsito no considerados por el Banco	<u>17,489.96</u>
(+) Total Depósitos Bancarios no considerados por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Comisiones no consideradas por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Depósitos en libros no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
Saldo según Bancos	<u><u>567,316.10</u></u>


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


LCP. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO




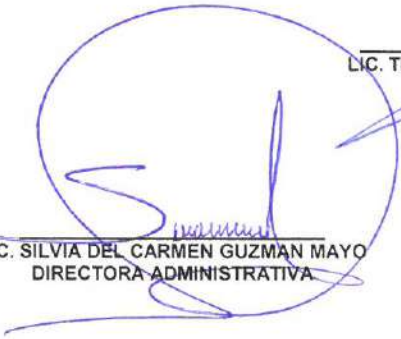
CARATULA DE CONCILIACION BANCARIA


INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Cuenta: 1232416935
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Saldo según Libros	<u>210,000.00</u>
(+) Total Cheques en Tránsito no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
(+) Total Depósitos Bancarios no considerados por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Comisiones no consideradas por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Depósitos en libros no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
Saldo según Bancos	<u><u>210,000.00</u></u>


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


LCP. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO




CARATULA DE CONCILIACION BANCARIA


INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Cuenta: 1252007443
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Saldo según Libros	<u>10,000.00</u>
(+) Total Cheques en Tránsito no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
(+) Total Depósitos Bancarios no considerados por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Comisiones no consideradas por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Depósitos en libros no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
Saldo según Bancos	<u><u>10,000.00</u></u>


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


LCP. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



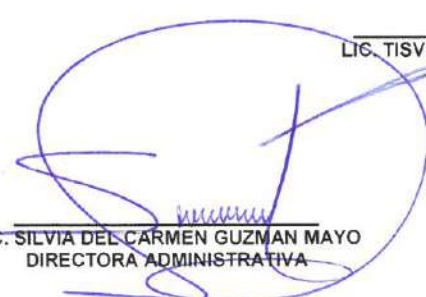
CARATULA DE CONCILIACION BANCARIA

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Cuenta: 1254013701
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Saldo según Libros	<u>10,000.00</u>
(+) Total Cheques en Tránsito no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
(+) Total Depósitos Bancarios no considerados por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Comisiones no consideradas por nosotros	<u>0.00</u>
(-) Total Depósitos en libros no considerados por el Banco	<u>0.00</u>
Saldo según Bancos	<u><u>10,000.00</u></u>


LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL


LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


LCP. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO



RFC: IFA991013854 Hoja 1 de 3
Denominación o razón social: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Diciembre
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	15/01/2024 09:20
Ejercicio:	2023	Vencimiento Obligación:	19/01/2024
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	240720063329
Versión:	11		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	455,210
Subsidio para el empleo:	(13)
Cantidad a cargo:	455,197
Cantidad a pagar:	455,197
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por asimilados a salarios
A cargo:	2,683
Cantidad a cargo:	2,683
Cantidad a pagar:	2,683

Sello digital :

p5f8amTW3wGhSpixy/G19WwffPBP9wmehvaLigQ3YjzNHdL43tpZVBIoLq1qn5edPeTFsPQVHJmfKgu4DC/aZ+6W/e8V5ilmF5V8
OeI3WJ5jDq+RVmZXrnuR1WcFORfrVJDA56P27W891DdIZmW5qQPLG1MLcAYuv7TLCUdYyG2mWUDxMH83kuOx2j72gIK7kfRcCkV/
Bmj6XUJCmHAtQTMAC21SpCHD4Jhzs383yxHqmCy34P7mjfXpwa5I+aWZ+iwoaEfBaJV4N+fja7X2J31qpiCrkk6WlkDeqNDdI0d+
KJTMFCNo+31QdepWmHqoZm1bqhbIHn35/jzWFBQdA==



RFC: IFA991013854

Hoja 2 de 3

Denominación o razón social: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Normal	Periodo de la declaración:	Diciembre
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	15/01/2024 09:20
Ejercicio:	2023	Vencimiento Obligación:	19/01/2024
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	240720063329
Versión:	11		

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0424 09DD 2200 4113 0483**

Importe total a pagar: **\$457,880**

Vigente hasta: **22/01/2024**

Obligado a pagar por internet



042409DD220041130483 457880



Sello digital :

p5f8amTW3wGhSpixy/Gi9WwffPB9wmevhvLiQ3YjzNHdL43tpZVBIoLq1qn5edPeTFsPQVHJmfKgu4DC/aZ+6W/e8V5i1mF5V8
OeI3WJ5jDq+RVmZXrnuR1WcFORFrVJDA56P27W891DdIZmW5qQPLG1MLcAYuv7TLCUdYyG2mWUDxMH83kuOx2j72gIK7kFRcCkV/
Bmj6XUJCmHAtQTMAC2lSpCHD4JhZs383yxHqmCy34P7mjfXpwa5I+aWZ+IwoaEfBaJV4N+fja7X2J31qpiCrkk6WlKDeqNdIdO+
KJTMFCNo+3lQdepwMHQozm1bqhbIHn35/jzWFBQdA==

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos FederalesBANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

15/01/2024 09:34

Fecha y Hora de Pago:	15/01/2024 09:34 a. m.
Medio de Presentación:	Internet
Línea de Captura:	042409DD220041130483
Cuenta Cargo:	1226320237
Nombre del Titular Cuenta Cargo:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TAB
Importe Pagado:	\$457,880
No. de Operación:	586202701524
Llave de Pago:	199DF6EB14
Canal de Pago:	IN Internet
Forma de Pago:	03 Transferencia Electrónica de Fondos
Confirmación:	PROCESO COMPLETO
Capturó:	Tisve Guadalupe Salazar Ramos
Fecha Captura:	15/01/2024 09:32:20 a. m.
Ejecutó:	Tisve Guadalupe Salazar Ramos
Fecha Ejecución:	15/01/2024 09:34:00 a. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



RFC: IFA991013854
Denominación o razón social: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Diciembre
Fecha y hora de presentación: 15/01/2024 09:24
Número de operación: 564255201
Ejercicio: 2023
Medio de presentación: Internet

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES/RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA

Impuesto a cargo: 1,131
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 1,131
Cantidad a pagar: 1,131

Concepto de pago 2: ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

Impuesto a cargo: 5,215
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 5,215
Cantidad a pagar: 5,215

Sello Digital :

qLK9nXwoopDA3ib9VpCbtwaMRsLZshHdPx7Ctt3uiR0otJmn/mFUGJXT/jU7DViBWq2jllLKZD60d+4AG7N+nsAc2tcOZAI7Eg402SiOJbCDnaWQBtsjz3w5vBLivUOn5LUYR8ciBz2A7XLcuuAs9AMe6c7L3IReEEDKfh70Hw=

RFC: IFA991013854 Hoja 2 de 2
Denominación o razón social: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Diciembre Ejercicio: 2023
Fecha y hora de presentación: 15/01/2024 09:24 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 564255201

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0424 09DI 5900 4113 9499** Importe total a pagar: **\$6,346**

Vigente hasta: **22/01/2024** Obligado a pagar por internet



042409DI590041139499 6346



Sello Digital :

qLK9nXwoopDA3ib9VpCbtwaMRsLZshHdPx7Ctt3uiR0otJmn/mFUGJXT/jU7DViBWq2jllKZD60d+4AG7N+nsAc2tcOZAI7Eg4
02SiOJbCDnaWQBTsjz3w5vBLivUOn5LUYR8ciBz2A7XLcuuAs9AMe6c7L3lReEEDKfh70Hw=

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
24NA1923114	IFA991013854

Nombre, Denominación o Razón social
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Estimado contribuyente
<p>Respuesta de opinión:</p> <p>En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:</p> <p>En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Revisión practicada el día 15 de enero de 2024, a las 10:58 horas</p>

Notas
<p>1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.</p> <p>2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.</p> <p>4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.</p>

Cadena Original

||IFA991013854|24NA1923114|15-01-2024|P||00001088888800000031||

Sello Digital

W+JpEw8l+jMz2nmsIPCwpu7V/WFeTdwW9+wMO6gXwQLf/SgLEBr/jFCPXQ6mQwtG9pHXv5vTzKDwz405+TASAZv8b
W0tzQiTYcPv9wC2Arn9gCY+X78flaEXz3TOCqCq+DpItCogJ1rRx3pnOsWIYeKn1rFeJMfHW4b/BWZPWWeu6ITQJI
HYrkFA38/Wc6eppqIIA/tFcGkDJTO1m61Bf9Wqg+DEr55HdzmiErudsWMh/57Zhe4KOL/K8aMlqAlr4Q79I6MKcPg
xOvwGqgKiIUEZOC3fo8FP8rDu/OVF2uFRsRay9HQ5A+ItynilWY07vEKRF9EPf8uVik8nCiQ==



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.



CEDULA DE ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS
(F-1)

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUBRO: ACTIVO CIRCULANTE

NUMERO	CUENTA	NOMBRE	SALDO	DÍAS DE ANTIGÜEDAD HASTA				MAS DE 120 DÍAS
				10	30	60	90	
1123-002-00084		YESSICA DEL CARMEN GARCIA ALMEIDA	8,221.90	8,221.90				
1123-002-00085		MARIA DEL ROSARIO PRUDENCIO B.	936.50					936.50
TOTAL			9,158.40	8,221.90	0.00	0.00	0.00	936.50

VILLAHERMOSA, TABASCO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023


 NOMBRE Y FIRMA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION O EQUIVALENTE



**CEDULA DE ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS
(F-1)**

HOJA 1 DE 2

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUBRO: ACTIVO CIRCULANTE

NUMERO	CUENTA	NOMBRE	SALDO	DÍAS DE ANTIGÜEDAD HASTA				MAS DE 120 DÍAS
				10	30	60	90	
1123-009-00001		ADAN ACOSTA CARDOZA	7,142.00					7,142.00
1123-009-00026		CALIXTO ALFREDO RAMOS FELIX	1,000.00					1,000.00
1123-009-00030		CRISANTO JAVIER SOLIS MARTINEZ	5,000.00					5,000.00
1123-009-00050		ESTEBAN CAMACHO MONJE	1,576.00					1,576.00
1123-009-00077		GUADALUPE GALLEGOS RUIZ	900.00					900.00
1123-009-00124		LUCIA LAZARO LANDERO	1,426.00					1,426.00
1123-009-00130		MARIA CONCEPCION HERNANDEZ SANCH	4,942.00					4,942.00
1123-009-00132		MANUEL GOMEZ ASENCIO	2,600.00					2,600.00
1123-009-00136		MARGARITA PEREZ LUCIANO	395.00					395.00
1123-009-00143		MARIA MARQUEZA MAY HERNANDEZ	3,600.00					3,600.00
1123-009-00188		JUAN RICARDO MENDEZ HERNANDEZ	5,713.00					5,713.00
1123-009-00209		SEBASTIAN TORRES OLIVA	8,571.00					8,571.00
1123-009-00295		JUAN MAY DOMINGUEZ	10,000.00					10,000.00
1123-009-00328		JOSE LIMBERD HERNANDEZ LOPEZ	5,000.00					5,000.00
1123-009-00373		DANIEL GOMEZ MENDEZ	10,000.00					10,000.00
1123-009-00412		JULIO E GONZALEZ BETANCOURT	10,000.00					10,000.00
1123-009-00415		ANDRES CRUZ CASTELLANOS	200.00					200.00
1123-009-00465		ANGEL ROSARIO SOLIS MARTINEZ	1,713.00					1,713.00
1123-009-00519		MIGUEL ANGEL GARCIA LOPEZ	10,000.00					10,000.00
1123-009-00553		DOMITILLO DE LA CRUZ HERNANDEZ	7,563.50					7,563.50
1123-009-00584		BEATRIZ MARIN PEREZ	2,355.00					2,355.00
1123-009-00639		LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ	10,000.00					10,000.00
1123-009-00698		JOSE LUIS MANRIQUE BALAN	5,713.00					5,713.00
1123-009-00718		ESTRELLA MARIA LEON LOPEZ	9,660.00					9,660.00
1123-009-00775		RAQUEL RAMOS MEDINA	359.90					359.90
1123-009-00875		ROMAN GARCIA GARCIA	1,150.00					1,150.00
1123-009-00913		ARISTEO SOLIS MARTINEZ	400.00					400.00
1123-009-00928		BENJAMIN GOMEZ JIMENEZ	10,000.00					10,000.00
1123-009-00942		MARIO ALBERTO JULIAN DOMINGUEZ	1,684.00					1,684.00
1123-009-00944		RAFAEL GALICIA SANCHEZ	2,255.00					2,255.00
1123-009-00946		ALEJANDRA VALERIA FALCON GUZMAN	10,000.00					10,000.00
1123-009-00957		SANTIAGO CHIGO VILLEGAS	2,855.00					2,855.00
1123-009-00964		JOSE ALBERTO AQUINO GOMEZ	10,000.00					10,000.00
1123-009-00966		ERNESTO PASCUAL CASTELLANOS LOPEZ	1,120.00					1,120.00
1123-009-00972		TOMAS PEREZ HERNANDEZ	6,155.00					6,155.00
1123-009-00980		BEATRIZ ADRIANA SUAREZ LANDERO	926.00					926.00



CÉDULA DE ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS
(F-1)

HOJA 2 DE 2

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RUBRO: ACTIVO CIRCULANTE

NUMERO	CUENTA	NOMBRE	SALDO	DÍAS DE ANTIGÜEDAD, HASTA					MAS DE 120 DIAS
				10	30	60	90	120	
1123-009-00983		ENEDINA DE LA CRUZ RODRIGUEZ	1,059.00						1,059.00
1123-009-00991		MARIA LOURDES CASTILLO CANDELERO	9,500.00						9,500.00
1123-009-00993		MARCELINA ALCUDIA PALMA	8,071.00						8,071.00
1123-009-01000		FRANCISCO ESTUARDO SIERRA OVANDO	3,574.00						3,574.00
1123-009-01002		JOB VALENCIA MORALES	2,855.00						2,855.00
1123-009-01005		ARODY VALENCIA MORALES	10,000.00						10,000.00
1123-009-01006		GUADALUPE ISABEL AVALOS GUILLÉN	2,000.00						2,000.00
1123-009-01010		NANCY CRUZ MONTIEL	10,000.00						10,000.00
1123-009-01011		MARGARITA SANCHEZ MEDINA	9,500.00						9,500.00
1123-009-01013		JUAN ARIAS GUZMAN	3,284.00						3,284.00
1123-009-01024		JOSE ANGEL VALENCIA DE LA CRUZ	1,426.00						1,426.00
1123-009-01025		JORGE GUZMAN JIMENEZ	10,000.00						10,000.00
1123-009-01026		MILCA CASTELLANO LOPEZ	5,000.00						5,000.00
1123-009-01027		VICTOR GUILLÉN VALENCIA	6,571.00						6,571.00
1123-009-01029		MIGUEL GUSMAN VALENCIA	2,800.00						2,800.00
1123-009-01032		JUAN DE DIOS GARCIA PEREZ	7,142.00						7,142.00
1123-009-01035		RAUL TREJO ESTRADA	5,713.00						5,713.00
1123-009-01038		SAMUEL HERNANDEZ ALMEIDA	8,990.00						8,990.00
1123-009-01039		ERIK RANGEL MARTINEZ SUAREZ	6,500.00						6,500.00
1123-009-01040		ALEJANDRA DEL CARMEN DOMINGUEZ A	7,800.00						7,800.00
1123-009-01041		LAZARO DE LA CRUZ ESTEBAN	1,913.00						1,913.00
1123-009-01043		VERONICA MONTEJO ZAPATA	2,450.00						2,450.00
1123-009-01044		GUADALUPE DE LA CRUZ JIMENEZ	10,000.00						10,000.00
1123-009-01045		YOLANDA GONZALEZ MARTIN	4,284.00						4,284.00
1123-009-01046		CARMEN DE LA CRUZ HERNANDEZ	7,163.50						7,163.50
1123-009-01047		ROSA MARIA DE LA CRUZ SANTIAGO	7,563.50						7,563.50
1123-009-01048		MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ FRIAS	7,563.50						7,563.50
1123-009-01049		MANUELA REYES MAY	7,563.50						7,563.50
1123-009-01050		SERGIO DE LA CRUZ HERNANDEZ	7,763.50						7,763.50
1123-009-01051		ARACELI DE LA CRUZ HERNANDEZ	7,763.50						7,763.50
1123-009-01052		MARITZA DE LA CRUZ HERNANDEZ	7,763.50						7,763.50
1123-009-01057		ANGELICA ARANA UC	4,284.00						4,284.00
1123-009-01059		JOSE MANUEL CAMARA MORALES	10,000.00						10,000.00
1123-009-01060		BARTOLA ZAPATA DIAS	5,000.00						5,000.00
1123-009-01063		LETICIA ZAPATA VERA	10,000.00						10,000.00
1123-009-01064		ISMERAI MADRIGAL JIMENEZ	4,997.00						4,997.00
1123-009-01065		LAURA ISABEL CANO LUIS	726.00						726.00
1123-009-01070		IRIS DEL CARMEN DIONICIO PERES	7,142.00						7,142.00
1123-009-01071		ELOISA GARCIA PEREZ	7,000.00						7,000.00
1123-009-01087		EMCA YOCELIN MOSQUEDA DOMINGUEZ	8,200.00						8,200.00
1123-009-01090		DANIEL GUSMAN VALENCIA	3,500.00						3,500.00
1123-009-01091		MIGUEL ANGEL GARCIA GONZALEZ	4,284.00						4,284.00
1123-009-01092		NAEGLI GARIBALDI DE LA CAMPA	1,113.00						1,113.00
1123-009-01093		GLADYS JIMENEZ ZAPATA	10,000.00						10,000.00
1123-009-01095		JOSE DEL CARMEN LOPEZ SANCHEZ	9,800.00						9,800.00
1123-009-01104		SOCORRO DE LA CRUZ SANCHEZ	6,925.00						6,925.00
1123-009-01105		ZOYLA ESPERANZA JIMENEZ CONTRERAS	9,000.00						9,000.00
1123-009-01142		LISETTE GARRIDO LEON	3,100.00						3,100.00
1123-009-01146		NEREYDA CERINO COMEPA	5,000.00						5,000.00
1123-009-01147		UTIMIO PEREZ PEREZ	5,000.00						5,000.00
1123-009-01151		DOMINGO BEMTO DE LOS SANTOS	4,700.00						4,700.00
TOTAL			493,852.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	493,852.90

VILLAHERMOSA, TABASCO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE Y FIRMA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN O EQUIVALENTE

[Handwritten signature]



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2023
(PESOS)

Concepto	31 de Diciembre 2023	31 de Diciembre 2022	Concepto	31 de Diciembre 2023	31 de Diciembre 2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	4,078,722.98	3,955,622.01	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	604,227.24	955,020.62
a1) Efectivo	4,500.00	4,500.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	4,074,222.98	3,951,122.01	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	48,208.80	3,885.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	470,411.02	514,695.73
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	551,597.13	608,528.43	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	85,607.42	436,439.89
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	13.00	47.70	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	551,584.13	608,480.73	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	10,021.00	10,021.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	10,021.00	10,021.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	1,551,588.05	1,743,955.22	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	3,168.29
d1) Inventario de Mercancías para Venta	1,551,588.05	1,743,955.22	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	3,168.29
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	92,073.66	34,417.90	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	53,398.40	72,068.40
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	53,398.40	72,068.40
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	6,284,002.82	6,352,544.56	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	657,625.64	1,030,257.31



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2023
(PESOS)

Concepto	31 de Diciembre 2023	31 de Diciembre 2022	Concepto	31 de Diciembre 2023	31 de Diciembre 2022
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	1,812,773.91	1,842,508.24	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	95,999.99	95,999.99	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-875,069.55	-484,168.72	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,033,704.35	1,454,339.51	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	657,625.64	1,030,257.31
I. Total del Activo (I = IA + IB)	7,317,707.17	7,806,884.07	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	108,216,816.14	108,216,816.14
			a. Aportaciones	108,216,816.14	108,216,816.14
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	-101,556,734.61	-101,440,189.38
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-116,545.23	365,527.65
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-101,440,189.38	-101,805,717.03
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	6,660,081.53	6,776,626.76
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	7,317,707.17	7,806,884.07

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,030,257.31	0.00	-372,631.67	0.00	657,625.64	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,030,257.31	0.00	-372,631.67	0.00	657,625.64	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO DIRECTORA
ADMINISTRATIVA

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2020 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Marzo de 2019 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2020 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 L.C. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
 DIRECTORA GENERAL


 L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
 ELABORO


 L.C. SILVIA-BEL CARMEN GUZMAN MAYO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	26,857,205.00	24,715,034.01	24,715,034.01
A1. Ingresos de Libre Disposición	26,857,205.00	24,715,034.01	24,715,034.01
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	26,857,205.00	24,365,676.36	24,365,676.36
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	26,857,205.00	24,365,676.36	24,365,676.36
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	349,357.65	349,357.65
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	349,357.65	349,357.65
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	349,357.65	349,357.65

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	349,357.65	349,357.65

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	26,857,205.00	24,715,034.01	24,715,034.01
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	26,857,205.00	24,365,676.36	24,365,676.36
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	349,357.65	349,357.65
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	349,357.65	349,357.65

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - IDF
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	5,162,218.00	697,041.45	4,465,176.55	4,814,534.20	4,814,534.20	-347,380
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	19,694,987.00	205,512.81	19,900,499.81	19,900,499.81	19,900,499.81	205,512.81
h1) Fondo General de Participaciones	19,694,987.00	205,512.81	19,900,499.81	19,900,499.81	19,900,499.81	205,512.81
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	-2,000,000.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	26,857,205.00	2,491,528.64	24,365,676.36	24,715,034.01	24,715,034.01	-2,142,170.99
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - IDF
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	26,857,205.00	2,491,528.64	24,365,676.36	24,715,034.01	24,715,034.01	2,142,170.99
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
 DIRECTORA GENERAL

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
 ELABORO

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	14,464,739.00	15,463.35	14,480,202.35	14,480,202.35	14,480,202.35	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,779,323.00	106,383.75	4,885,706.75	4,885,706.75	4,885,706.75	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	270,010.00	-130.00	269,880.00	269,880.00	269,880.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,618,968.00	-77,902.76	6,541,065.24	6,541,065.24	6,541,065.24	0.00
a4) Seguridad Social	1,241,104.00	25,146.01	1,266,250.01	1,266,250.01	1,266,250.01	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,086,090.00	-25,330.95	1,060,759.05	1,060,759.05	1,060,759.05	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	469,244.00	-12,702.70	456,541.30	456,541.30	456,541.30	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	4,317,272.00	-297,729.88	4,019,542.12	4,019,542.12	4,019,542.12	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	440,022.00	145,476.41	585,498.41	585,498.41	585,498.41	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	72,320.00	-53,082.60	19,237.40	19,237.40	19,237.40	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,059,287.00	-119,844.11	2,939,442.89	2,939,442.89	2,939,442.89	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	91,000.00	-87,848.22	3,151.78	3,151.78	3,151.78	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	426,000.00	9,965.12	435,965.12	435,965.12	435,965.12	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	128,643.00	-92,396.48	36,246.52	36,246.52	36,246.52	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	5,075,194.00	564,637.89	5,639,831.89	5,639,831.89	5,639,831.89	0.00
c1) Servicios Básicos	335,758.00	-5,710.75	330,047.25	330,047.25	330,047.25	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	2,256,500.00	-28,413.60	2,228,086.40	2,228,086.40	2,228,086.40	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	105,000.00	-5,200.00	99,800.00	99,800.00	99,800.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	212,500.00	-36,198.80	176,301.20	176,301.20	176,301.20	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	794,536.00	27,537.45	822,073.45	822,073.45	822,073.45	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	303,500.00	-100,983.68	202,516.32	202,516.32	202,516.32	0.00
c8) Servicios Oficiales	500,000.00	794,507.27	1,294,507.27	1,294,507.27	1,294,507.27	0.00
c9) Otros Servicios Generales	562,400.00	-75,900.00	486,500.00	486,500.00	486,500.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,000,000.00	-773,900.00	226,100.00	226,100.00	226,100.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	1,000,000.00	-773,900.00	226,100.00	226,100.00	226,100.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	2,000,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2,000,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Administrativa
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H) FA.01.3.1.1.128.F011	26,857,205.00 26,857,205.00	- 2,491,528.64 -2,491,528.64	24,365,676.36 24,365,676.36	24,365,676.36 24,365,676.36	24,365,676.36 24,365,676.36		0.00 0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	26,857,205.00	- 2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36		0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
 DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN-MAYO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
 ELABORO

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	26,857,205.00	-2,491,528.64	24,365,676.36	24,365,676.36	24,365,676.36	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
DIRECTORA GENERAL

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
ELABORO

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	14,464,739.00	15,463.35	14,480,202.35	14,480,202.35	14,480,202.35	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	14,464,739.00	15,463.35	14,480,202.35	14,480,202.35	14,480,202.35	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	14,464,739.00	15,463.35	14,480,202.35	14,480,202.35	14,480,202.35	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TISVE GUADALUPE SALAZAR RAMOS
 DIRECTORA GENERAL

LIC. SILVIA DEL CARMEN GUZMAN MAYO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA
 ELABORO

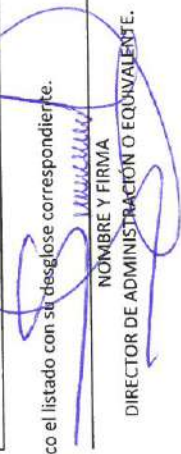


INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
Fecha: al 31 de Diciembre de 2023.
(F-28)

CONCEPTO	(A)		(B)		DIFERENCIAS (A-B)	
	Registro Contable	Saldo Contable	Saldo Físico	Saldo Físico	(+)	(-)
161.-Mobiliario y equipo para la administración	783,007.39	783,007.39	783,007.39			
162.-Vehículos y equipo de Transporte para la Admón.	1,025,815.95	1,025,815.95	1,025,815.95			
163.-Maquinaria, equipo y material de servicios en apoyo al desarrollo sectorial	3,950.57	3,950.57	3,950.57			
164.-Equipos diversos						
167.-Especies animales y forestales (Otros)						
TOTAL BIENES MUEBLES	1,812,773.91	1,812,773.91	1,812,773.91	0.00	0.00	0.00
165-01 Edificios y Locales						
165-02 Terrenos						
165-03 Adjudicaciones, Expropiaciones e Indemnizaciones de Inmuebles						
TOTAL BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Faltantes:						
Excedentes:						
Bienes carentes de factura:						
Donativos						
Transferencias						
Otros (especificar):						
Bienes con valor de \$1.00						
Bienes en mal estado y obsoletos propuestos para baja						
Otros: (especificar)						
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES	1,812,773.91	1,812,773.91	0.00	0.00	0.00
Gran Total	1,812,773.91	1,812,773.91	0.00	0.00	0.00

Nota: Las diferencias determinadas deberán remitir en medio magnético el listado con su desglose correspondiente.


 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN O EQUIVALENTE.


 ÁREA DE REC. MAT. DEL ORGANISMO U ORGANISMO

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA